



Int. Cl.²: A47G



MEMORIA DESCRIPTIVA

que corresponde a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años
en ESPAÑA

A favor de: Don Ramón Berenguer Bendicho

De Nacionalidad: Española

Establecido en: ALICANTE.- c/ Benjamín Rodríguez, nº 20

Enunciado: " PLATO PERFECCIONADO "

...oOo...



Esta memoria tiene por objeto describir lo que constituye el objeto del invento: un nuevo plato para servicio de mesa, que presenta sobre los convencionales una radical, positiva, útil y característica innovación.

5.-

Hasta ahora, tradicionalmente, los platos constituyen simplemente una vasija redonda, de poca altura, destinada a servir las viandas, comer en él, soportar otros elementos, por ejemplo tazas, etc. Sin embargo, del uso más común de estos imprescindibles elementos de uso culinario: el de contener alimentos para ser consumidos de ellos, surge, normalmente, en muchos casos, la necesidad de disponer de otros recipientes auxiliares para depositar aquellos restos, desperdicios, deshechos, etc. rechazados por el consumidor o que simplemente no pueden ser consumidos, tales como bordes de filetes de carne, raspas de pescados, huesos de frutas, etc.

10.-

15.-

Por ello, ante el consumo de cualquiera de los productos que existen y que requieren de separar las partes comestibles de las que no lo son, se requiere tomar la solución de depositar los restos o sobrantes bien en el propio plato (solución evidentemente antihigiénica e incómoda), o bien contar con un segundo plato auxiliar para recibir tales deshechos - (solución que exige más servicios de mesa y ante ello el tener que lavar posteriormente más platos, y más espacio en la mesa para contenerlos).

20.-

25.-

Una y otra solución, obviamente, presentan inconveniencias, que de modo radical, quedan eliminadas con el plato propuesto, el cual, fundamentalmente, proporciona la posibilidad de que los restos o desperdicios se depositen en el plato mismo, pero sin contacto, o sea separados, de los productos comestibles.

30.-



200620

19 FEB



- 3 -

Para ello, básicamente, el plato que se preconiza, se caracteriza por contar en su ala, en el plano superior con, por lo menos, una suave nervadura o depresión, mediante la cual se crea una zona circular, exterior respecto a la oquedad propia del plato, sobre la que el comensal puede depositar los restos, partes no comestibles, etc. con total comodidad e higiene, ya que los productos a consumir quedan adecuada y racionalmente separados de estos desperdicios, aunque unos y otros se sitúan sobre el mismo plato, lo que reduce el número de elementos de vajilla precisos y facilita al ama de casa su posterior trabajo de lavado.

La importante característica apuntada, por otra parte, no exige de mayores costos de producción, aspecto que redundará más en las ventajas que ofrece el plato propuesto.

Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del Modelo, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que se da a continuación, en la que se exponen los detalles más particulares del Modelo, como, asimismo, de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el Modelo, no queda limitado, exactamente, a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada, por tanto, esta descripción, desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

Una idea más amplia de la invención, la proporciona la descripción siguiente en la que se hace referencia a la lámina de dibujo ilustrativo que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y exclusivamente -



ZUVOZU

19 FEB



- 4 -

por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos por el invento.

En estos dibujos, se usan marcas de referencia semejantes, para indicar piezas, conjuntos o partes, que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalle y organización se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria, y después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

5.-

En dichos dibujos:

10.-

La figura 1ª muestra un plato del tipo propuesto, provisto de una nervadura proyectada en la parte superior, a través de la cual se crea una pequeña pared vertical de retención para los restos que se depositan en el sector troncocónico - situado hacia el exterior del plato.

15.-

La figura 2ª representa una realización similar en cuanto a resultados, pero materializada mediante un canal dispuesto en el ala, superiormente.

20.-

La figura 3ª es un detalle de la realización representada en la figura anterior, con unas viandas esquemáticamente representadas en el plato, normalmente, y unos restos de ellas colocadas en el canal perimetral.

25.-

Según se aprecia, la realización propuesta consiste en un plato -1- provisto de una conformación inferior habitual, pero que presenta la particularidad de poseer en su ala -2- una zona de recepción -3- para posibles deshechos -4- de alimentos -5-.

30.-

Esta zona, cabe formarla a base de una nervadura proyectada hacia arriba -6-, un canal -7- dispuesto en su lugar en el ala -2- del plano, una combinación de uno y otro modo, etc.



En cualquier caso, la facultad del plato de recibir en una zona perimetral -3- los deshechos o restos de alimentos, confiere al plato propuesto las prácticas cualidades que lo distinguen.

5.- Se comprenderá fácilmente, después de observar los dibujos y la descripción precedente que la actual concepción proporciona una construcción sencilla y efectiva, susceptible de poder ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

10.- Este detalle de economía adquiere gran importancia si se considera en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber en cantidades muy considerables el objeto que constituye la invención y - cualquier pequeño ahorro, logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación, puede adquirir elevadas proporciones.

15.- Se reitera, que en el objeto que constituye el actual Modelo serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del invento descrito.

NOTA

20.- Se declara como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

25.- 1ª.- Plato perfeccionado, que esencialmente se caracteriza porque cuenta en la parte superior de su ala perimetral, con una zona anular capaz de recibir y retener los restos y/o deshechos de los alimentos que el usuario rechaza de las

30.-



viandas depositadas en el propio plato, con lo cual, sin necesidad de disponer de un plato auxiliar, se separan las partes rechazadas de las que se van consumiendo.

5.- 2ª.- Plato perfeccionado, según apartado anterior, caracterizado porque la formación de la zona anular receptora de restos y/o deshechos de alimentos, dispuesta en el ala perimetral del plato, se materializa por la rampa natural de la misma y, por lo menos, una nervadura circular axial situada hacia la parte inferior de dicha ala.

10.- 3ª.- Plato perfeccionado, según apartados anteriores, caracterizado porque, facultativamente, en el ala perimetral del plato existe por lo menos, un canal perimetral, que amplía y/o conforma la zona anular para recepción de restos y/o deshechos de alimentos.

4ª.- PLATO PERFECCIONADO.

15.- Todo ello tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de SEIS hojas que están escritas por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 19 de febrero de 1974

E. GONZALEZ VACAS
P. P.



Fig. 1

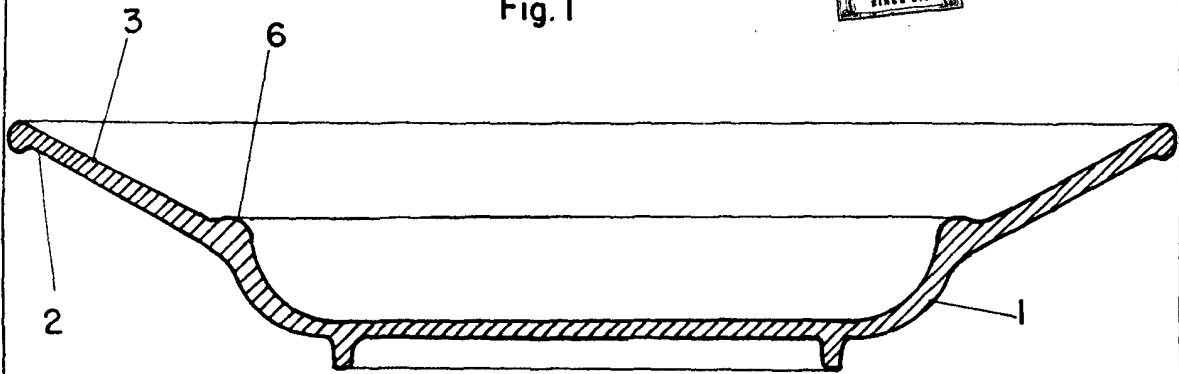


Fig. 2

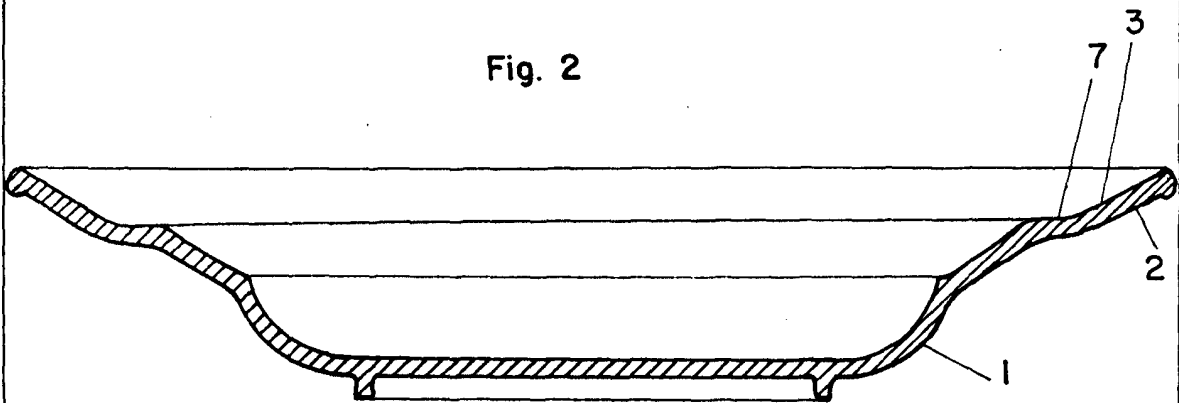
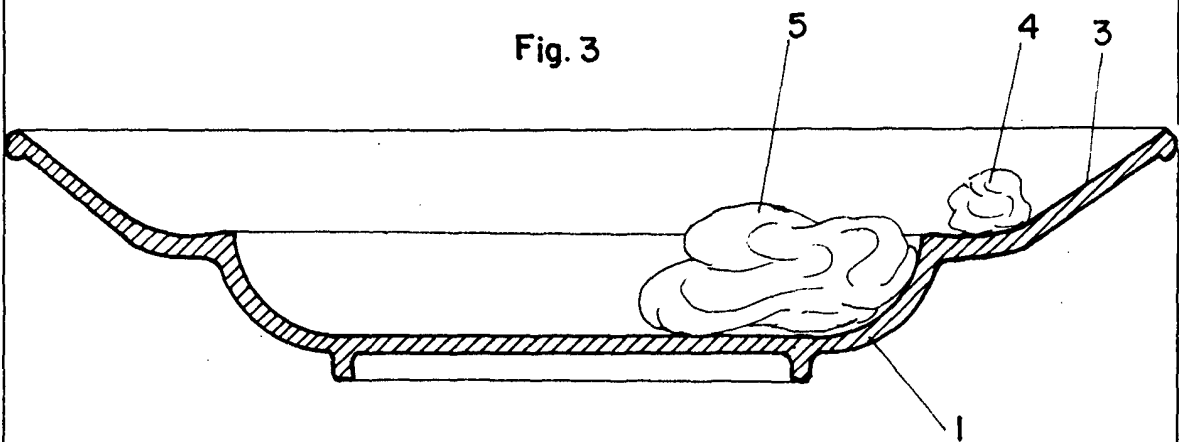


Fig. 3



Escala variable

Madrid, 19 Febrero, 1974

E. GONZALEZ VACA
E. P.